

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 8 Marzo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 252

Se publica todos los días laborables.

EL GRAN CULPABLE

¡Ya, ya está buena pieza el Estado! De todas las malas personas que pululan por la Península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas, acaso no hay ninguna tan llena de flaquezas y tan plagada de pecados. Y si no, vayan ustedes contando.

El Estado mata. Es homicida, es asesino. Mata con premeditación, con alevosía, con ensañamiento. Mata por instrumento de mano mercenaria. Mata sin pasión, sin obcecación, sin arrebatos, por conveniencia, por egoísmo, por cálculo. Mata con escándalo, en público, jactándose de ello.

El Estado roba. Gasta lo que se le antoja y para pagar sus deudas, mete mano sin tasa en la bolsa del contribuyente. Si el dinero ajeno no basta para satisfacer a sus deudores, no los paga y en paz. Perpetra periódicamente quiebras fraudulentas. Vive en grande a costa ajena. Arruina a la nación consciente, deliberadamente, tranquilo, con la sonrisa en los labios.

El Estado juega. Es empresario, es banquero, es *croupier*, es gancho. Sostiene una gran *tumba* nacional de la cual saca no poco provecho. Juega con ventaja, asegurando la ganancia. Y es lo bueno que tiene estancado el juego como el homicidio, como el despojo. Sólo él puede hacer aquello que prohíbe a los particulares. Quiere el monopolio de esos delitos. No admite competencias.

El Estado huelga. La ociosidad, madre de todos los vicios, es su predilecta. Ofrece a la pereza el holocausto del tiempo. Su vida es un hostezo. Entre santos civiles o eclesiásticos, esteros y desesteros, pascuas, navidades, carnavales y veraneos, ha convertido a la mitad de los días del año en fiesta de precepto. La otra mitad la consagra al descanso. Sólo que, al revés de lo que pasa con los anteriores vicios, de los cuales se reserva la exclusiva, pretende generalizar la holganza e imponer, bajo graves penas, la observancia del ocio.

El Estado obliga a todo Dios a jurar en vano el santo nombre del mismo. Jura el monarca, jura el ministro, jura el senador, jura el diputado, jura el testigo, jura el jurado. Es un jurar y perjurar continuo. Si hay quien, siguiendo las enseñanzas del Cristo, rehusa quebrantar el segundo mandamiento, el Tribunal Supremo le sienta la mano, considerando que la ley de enjuiciamiento criminal es derogatoria del Decálogo.

El Estado... pero, ¿a qué seguir? Si la mar fuera de tinta y el cielo de papel doble, no se podría escribir todo lo que de malo hace el Estado. Mas breve sería proceder por exclusión y enumerar los delitos, infracciones o pecados que deja de cometer. No deshonra a sus padres porque no los tiene. No es bigamo porque no puede contraer matrimonio. Por la misma razón no es adúltero, ni desea la mujer de su prójimo. Tampoco codicia las cosas ajenas porque se suele quedar con ellas.

De todos los pecadillos a que se entrega ese gran tuno abstracto y colectivo, ninguno hay que le domine como el feo vicio de la mentira. ¡Qué mentir, cielos divinos! Comparados con el Estado, Manolito Gazquez o el protagonista de *La verdad sospechosa*, son verdaderos dechados de veracidad. En la vida

oficial es mentira todo: mentira el pacto constitucional, mentira las ficciones legales del sistema, mentira la ley fundamental del Estado, mentira la «Gaceta», mentira la representación parlamentaria, mentira los fervores del dinastismo, mentira la posición de Sagasta, mentira la disciplina de Silvela, mentira la sinceridad de Cánovas, mentira el presupuesto, mentira el «Diario de Sesiones», mentira los votos de la mayoría. El Estado entero es una gran mixtificación, un colosal *infundio*. Se miente cuando se habla, se miente cuando se calla. Los actos no son menos engañosos que las palabras. El día en que algún profundo diplomático, verdadero Maquiavelo restaurado, tuviera la ocurrencia de decir una verdad, entonces era cuando nos daba el gran chasco.

Un estado de cosas semejante repugna profundamente al alma sincera de Elduayen. Bien quisiera él rectificarlo. Pero, en la imposibilidad de rehacer el mundo de la noche a la mañana, comienza tímidamente por llevar la veracidad al seno de los Ayuntamientos. En una reciente real orden, el ministro de la Gobernación recomienda a los gobernadores, entre otros particulares dignos de alabanza, que, al revisar los presupuestos municipales, cuiden de que sean «un fiel reflejo de la realidad y no una serie de cifras ficticias por ingresos y gastos calculados sin bases positivas, al objeto de presentar, bien un estado próspero de la Hacienda municipal, o bien con el de aparentar mayores medios de vida que los que poseen.»

Si nosotros fuésemos cizañeros y enciscadores ¡qué ocasión la que se nos ofrecía ahora para introducir la discordia en el seno del Gabinete! El párrafo transcrito no acreditará al ministro de la Gobernación de buen estilista ni de gentil gramático, pero le pinta como un disidente de cuerpo entero. ¡Cifras ficticias! ¡Ingresos y gastos calculados sin bases positivas! ¡Propósito de ocultar la ruina de la Hacienda! ¡Intento de aparentar mayores recursos de los que se poseen! ¡Quién no ve la alusión directa, transparente, clara, manifiesta, maliciosa, intencionada al presupuesto Cánovas-Camacho-Cos-Castañeda? Es un retrato fotográfico. Si no ha habido intención, conveugamos en que el Sr. Elduayen es un Velázquez sin saberlo. Bien puede repetir orgullosamente con el otro gran maestro italiano: *anch'io sonno pittore*.

Ya en otra ocasión la tuvimos de denunciar estos pujos protestantes del ministro de la Gobernación. Cuando el Sr. Elduayen consideró al Lebrizano digno, por su arrepentimiento, de recompensa y merced, ¿no dió bien claramente a entender su protesta contra el castigo de aquel a quien juzgaba merecedor de premio? Ahora la emprende con los presupuestos y en cabeza de los Ayuntamientos, fustiga a sus compañeros de Gabinete y pone en berlina el engendro financiero de sus coministros. ¿Puede ser más patente el espíritu de disidencia?

Si el Sr. Elduayen, mal hallado con lo presente, aspira a mundos mejores, siga nuestro consejo. Comience por arriba su empresa regeneradora. Combata las ficciones oficiales. Procure que sea una realidad la prescripción constitucional, conforme a la cual todos los españoles contribuyen a sostener las cargas públicas. Abogue por la verdad de la representación política. No se junte con los que falsifican

la «Gaceta», el «Diario de Sesiones», los presupuestos y los votos de la mayoría. Lleve la sinceridad a las cumbres. Logre que el mundo oficial se purifique y se ventile. Porque mientras el Estado mate, despoje, juegue, huelgue, perjure y mienta ¿con qué autoridad podrá vedar el homicidio, el robo, el juego, la ociosidad, el perjurio y la mentira?

Todo en el supuesto de que la real orden de S. E. sea verdad. Que, si fuere una patraña más, ¡adelante y rueda la bola!

A. C.

MATUTE PARLAMENTARIO

Lo estábamos esperando. Después de los chanchullos electorales, los chanchullos parlamentarios tenían que venir por fuerza. Es el orden que se observa en esas procesiones.

Nada, pues, ha debido sorprendernos que, falsificada la voluntad del cuerpo electoral, se acabe en el Congreso por falsificar las votaciones.

Bien mirado, nada hay más natural. En estos tiempos monárquicos todo resulta falso, nada es lo que parece. Desde aquel timo fundamental de la Constitución interna que Cánovas inventó traduciendo de otros autores, hasta las últimas economías proyectadas, aquí no se ha hecho otra cosa que timar al país, dándole por un héroe el Martínez más ramplón, que ha sido como darle gato por liebre.

Y en esta serie no interrumpida de liebres apócrifas ahora acaba de saltar una en el Congreso. No cabe en esta ocasión decir que donde menos se piensa salta la liebre. La que ayer saltó era de esperar, pero esto no quita que nos parezca grave.

Hasta ahora habíamos visto falsos representantes del país que se colaban en el Congreso de matute; de hoy más ya sabemos que de matute se hacen las votaciones, y a la *Gaceta* van de matute también leyes.

Para evitar esas introducciones fraudulentas será preciso que nombremos presidente de la Cámara popular a D. José el Huevero, que, según se dijo, ha sido cocinero antes que fraile. Aunque D. Alejandro Pidal, sin género de duda, como fraile es dignísimo y nada deja que desear a la mayoría como presidente, no le ha sido oficialmente reconocida como al otro su competencia por no haberse graduado de cocinero en el matute. Ciertamente que ya debe ir adquiriendo expedición y manejo con la práctica, si como ingenuamente confiesa, esas votaciones de matute «SON INMEMORIALES.»

En lo que respecta al tiempo de su presidencia hay que creerlo, pues le sobran motivos para estar bien enterado y él no es capaz de una mentira, así hubiera de sacar con ella una alma del Purgatorio o al Gobierno de un trance apurado.

Quedamos, pues, en que, por lo menos, durante la presidencia del Sr. Pidal se hacen votaciones de matute. Esto nos obliga a insistir en que debemos prevenirnos contra las leyes falsas, pues no es cosa de que estemos siempre tomando por héroe a Martínez Campos y zampándonos mininos sin probar jamás la liebre.

La Sagrada Escritura nos sugiere una precaución que podrá ser muy eficaz, y viene aquí que ni de molde. Así como Jehová, que en esto de matutes y trampas no las debía tener todas consigo, mandó á cierto profeta que comiese el libro de la ley para que fuese el primero en saborearlo y apreciar el gusto, nosotros á ejemplo del Señor, recomendamos al público, no que se coma las leyes, pues de fijo reventaría, sino que las muerda un poco, según hacen los taberneros con las monedas sospechosas.

Así sabrá si le dan leyes de mala ley, y plomo por plata. Y cuando con esas leyes falsificadas le exijan la contribución, tendrá derecho á pagar en plomo.

Con esta prudente advertencia y la solemne promesa del Sr. Pidal de que ya no volverá á suceder eso de falsificar las leyes, bien podemos echarnos á dormir tranquilos, poniendo el bolsillo y el revólver debajo de la almohada y echando el cerrojo á la puerta.

ELADIO DE LEZAMA.

Ecós parlamentarios

«Un discurso del Sr. Cánovas» titula «La Epoca» en su artículo de fondo, pero debió titular «Una inocentada», dados los inocentes argumentos que emplea para defender al presidente del Consejo.

Dice el diario ministerial que los enemigos de la actual situación atribuyen los desastres de nuestra Hacienda, á la vuelta del partido conservador al poder y á la actitud adoptada por el jefe del Gobierno, que ha preferido decir la verdad desnuda á seguir engañando al país con suaves optimismos.

Y para demostrar que el Sr. Cánovas siempre ha hablado al país con igual franqueza, reproduce «La Epoca» algunos párrafos de un discurso que pronunció el presidente del Consejo el día 27 de Junio de 1889, es decir, cuando el Sr. Cánovas y los suyos estaban en la oposición.

He aquí lo que decía en el citado discurso el actual presidente del Consejo:

«Nosotros no podemos ser insensibles á las desgracias que se acumulan sobre la administración del actual Ministerio; no podemos ser insensibles al estado, «como nunca miserable y peligroso, de nuestra Hacienda pública;» no podemos ser insensibles al «estado de la riqueza pública,» todavía abandonada á la miseria por respeto á sofismas desacreditados; no podemos ser insensibles, en fin, á una situación que no quiero describir largamente porque ella se describe por sí misma, y porque apenas si hay español que no la conozca y la delate. Lo que tenemos que decir delante de esa situación es que lo que nos impide creer que sea un bien para el rey ni para la regencia ni para la patria la continuación del actual Gobierno es la insensibilidad con que considera todo esto.»

Y añadió el Sr. Cánovas:

«Cuando yo he afirmado que la continuación de la política de este Ministerio sería un peligro para todos, es decir, para sus señorías como para nosotros, yo no hablaba especialmente ni me refería en poco ni en mucho á actos de fuerza.»

No me he referido á esos peligros, y la prueba está en que, en la enumeración que hice, hablé de peligros de Hacienda.»

Cuando el Sr. Cánovas hablaba de este modo y pintaba con tan negros colores el estado de la Hacienda y señalaba los enormes peligros que por esta causa amenazaban á la patria, estaban los títulos de la Deuda del 4 por 100 á 76,80, hoy están á 64,40; el exterior se cotizaba á 78,60, hoy se cotiza á 70,75; el amortizable estaba á 90,50, hoy está á 76,75; las acciones del Banco estaban á 416,50, y hoy están á 352; y, por último, los cambios se hallaban á 3,10, mientras ahora están á 15,15.

De modo que si el Sr. Cánovas, en 27 de Junio de 1889, declaraba «miserable y peligroso» nuestro estado económico, ¿que debería hacer ahora?

La contestación no es difícil. Dejarse de lamentaciones y retirarse del Gobierno confesando su impotencia. -

Y si la palabra le parece demasiado amarga, su «desgracia.»

CRONICA LOCAL

Nuestros amigos del «Ateneo Obrero Mallorquín,» aquellos cuyas penas en nuestras columnas siempre hemos llorado, aquellos cuyas desgracias hemos procurado aliviar, cuyas esperanzas nos alientan, cuyo porvenir es nuestro ideal, cuya ilustración por todos los medios procuramos, cuyo progreso y cuya prosperidad es nuestro objeto, han publicado una carta firmada por Miguel Jerez, en la que en medio de los lamentos que arranca el dolor y la miseria á los desheredados, abomina de todos los partidos políticos, que para explotar las naciones han inventado los burgueses.

Conocida la escuela socialista, cuyos principios profesan los individuos que constituyen el «Ateneo Obrero Mallorquín,» es evidente que al hacerse eco de la mencionada epístola, no es para enaltecer las tendencias anarquistas: clama el compañero Jerez, y clama con justa razón, contra la política que no tiene por ideal la solidaridad humana, que no afronta y resuelve el problema social, que no busca la concordia, justa y fraternal, entre el capital y el trabajo, que no se propone sujetar la propiedad á las reglas de la justicia absoluta, y que sujeta á los ciudadanos á la arbitrariedad de un puñado de explotadores, que sin trabajo ni lucha se apropian el producto más saneado de la lucha y del trabajo de todos.

Tal es, si no interpretamos torcidamente el espíritu que informa las tendencias del Ateneo Obrero Mallorquín, el sentido que tiene el documento que hemos recibido, y cuya importancia nos mueve á transcribirlo íntegramente:

Mis siempre queridos compañeros:

Como sabéis, causas que no han estado en mi mano evitar me tienen alejado de vuestra honrada compañía con quien he recibido las emociones que embargando el corazón forman la conciencia del hombre y el amor á la justicia, vínculo sagrado que une de un modo casi indisoluble á todos los hombres de bien del mundo, que son por regla general los que vivimos del producto de nuestro trabajo.

Y el recuerdo de las peripecias ocurridas á mí junto con vosotros en el corto periodo de tiempo de mi estancia en esa, se reproduce en mi mente muy á menudo, porque hay cosas imposibles de olvidar, y entonces mi alma goza ó sufre, según gozaba ó sufría en aquella época.

Así es que ando afanado siempre por saber noticias vuestras deleitándome con ellas si son satisfactorias y padeciendo con vosotros cuando refieren vuestras penalidades, que tal como está organizada la sociedad estas son las que apuran la mayor parte de nuestra existencia.

En el semanario barcelonés *La Guerra social* veo de vez en cuando la inicua explotación de que sois víctimas y esclamo lleno de ira y coraje: ¿Cuándo acabará tanta rapiña y tanta farsa? Porque al ver un día tras otro, á esa inmensa masa de hombres arrastrar una vida lánguida y azarosa, trabajando desesperadamente para enriquecer á unos pocos y no tener donde caerse, solo se concibe pensando que en el mundo impera la pillería, la barbarie y la mentira.

Tal situación puede, por poco que queramos, cambiar en totalidad pensando seriamente en la cau-

sa que sostiene tan injusta anomalía y una vez conocida, abandonarla para seguir otro derrotero.

Si en el mundo estamos, no es para servir de peana los unos á los otros, sino para usar y disfrutar de todo cuanto existe en la sublime obra de la creación, con verdadera igualdad.

Todos los sistemas políticos hasta ahora puestos en práctica, no solo niegan la anterior verdad, sino que dictan leyes, que fundándose en el absurdo, patrocinan el derecho de explotación y acaparamiento. De aquí nace el espantoso desequilibrio entre el capital y el trabajo, entre la burguesía siempre sedienta de nuestros sudores y entre nosotros siempre dispuestos á dejarnos robar, porque educados y engañados por las escuelas de la política burguesa que predicán como verdades tales sofismas, sufrimos la explotación con la misma brutal indiferencia que el esclavo del desierto.

Ninguna diferencia de fondo existe entre los diferentes partidos políticos burgueses que nos arruinan, variando solo en lo accidental, condición indispensable para cubrir apariencias y acomodarse á todas las circunstancias.

En efecto: llámense monárquicos conservadores, monárquicos liberales, tradicionalistas ó republicanos, ninguno pretende abolir esos aparatos de fuerza llamados ejércitos; ni los tributos que arrancados á viva fuerza se reparten sus prohombres en dividendos llamados sueldos y cesantías; ni la legislación injusta hecha para mantener en manos usurpadoras que nada han producido, nuestra propiedad, ya que en derecho natural, no hay otra propiedad legal que la que cada uno con su actividad se crea; ni toda esa baraunda de tramitaciones, decretos, ordenanzas, sufragios, reformas y burlas, que hacen de nuestra libertad un eccehomo y de nosotros unos parias.

En las condiciones de trabajo, obedeciendo todos una misma consigna, resuelven por igual nuestras quejas y peticiones, enseñándonos las negras bocas de los cañones y las afiladas puntas de las bayonetas, siendo de notar que los que con más furor han acentuado la nota han sido los que de más liberales han blasonado. Ejemplo, Chicago en la república americana que llaman modelo y Fourmies, en la también república francesa.

Conocida la causa principalísima de nuestra desgracia y perenne malestar ¿creéis amigos míos, prudente seguirla y darla calor y vida con vuestras adhesiones como hasta ahora? Ciertamente que la política burguesa os ciega y fanatiza, no por sus principios ni hasta por su manera exterior, sino y esto es lo más común y fatal, por las personas que representan los partidos, hasta el extremo de hacernos bailar como idiotas al son que nos tocan aunque sea el de degollarnos, pero del mismo modo que todo tiene su fin habéis también de apartaros de tales engaños y despreciar á los embaucadores como se merecen.

Los obreros en todas partes representamos el triste papel de último mono; trabajamos desesperadamente para pagar los vidrios rotos. Los políticos sin distinción, lo mismo los de oposición que los que gobiernan, fingiendo rudas campañas parlamentarias y aparentando querer rajarse desde el occipucio al coixir sin llegar nunca la sangre á las botas, se unen y conciertan para cobrarnos el barato, y á fe que lo hacen á maravilla.

Pues, amigos míos, despojaos de toda preocupación y decid conmigo ¡guerra á la política burguesa! ¡atrás farsantes burgueses! Otro es á no dudar el ideal que con singular empeño hemos de seguir y defender. Ya que como habéis visto la burguesía se sirve de la política, para embrutecernos y mantenernos uncidos á sus explotaciones y caprichos, busquemos fuera de ellos y aparte nuestra emancipación.

Compañeros: la estención de la presente me obliga á terminar, bien á pesar mío. Solo me resta decir que sabida la causa de nuestros padecimientos y martirios, os unáis en sociedades de resistencia, os

federéis con vuestros compañeros de España, para que todos unidos y bajo la misma idea y sed de justicia é igualdad realicemos el acto más grande que han llegado á realizar los pueblos, que es el de la transformación social, porque no lo dudéis, la unión vence todas las resistencias, y el bien de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Por tanto me despido de vosotros gritando: ¡Viva la organización obrera! ¡Abajo los explotadores! ¡Viva la revolución social!

MIGUEL JEREZ.

Barcelona y Febrero de 1892.

Saben ya de muy antiguo los amigos del Ateneo Obrero Mallorquín con cuanta seguridad pueden contar con nosotros: á su lado estamos: con ellos y por ellos hemos de reñir cualquier batalla; y prontos nos hallarán en toda ocasión para cooperar en su obra con todas nuestras fuerzas, y con todo nuestro escaso saber.

Corre el rumor de que la compañía que ha de actuar en el teatro en la temporada de primavera no será de zarzuela, como se decía, sino de ópera italiana, asegurándose de público que los artistas y la orquesta serán tan notables como los que el año pasado, en la misma época, nos dieron á conocer *La Gioconda*.

Los aficionados á los espectáculos escogidos, que en Palma no son pocos, estarían en tal caso de enhorabuena; pero, desgraciadamente, es ésta una noticia que necesita confirmación, pues, según se dijo, la empresa del año pasado perdió dinero en la serie de diez funciones que se dieron en el Teatro Principal.

La fiesta cívica que en el mes de Mayo celebra la villa de Sóller sabemos que será este año muy lucida, pues se están haciendo grandes preparativos para darle excepcional importancia.

Según los pronósticos del Sr. Noherlesoom el estado del tiempo durante la actual quincena será variable y las modificaciones que han de experimentarse no serán de intensidad tan acentuada como pudieran serlo por la naturaleza de las depresiones oceánicas previstas por los meteorólogos, en atención á lo adelantado de la estación. Las más notables serán: en los días 6 y 7 lluvias particularmente en las regiones del Sur de la Península que se repetirán el día 9 inclinándose hácia la parte N.

En los días 10, 11 y 12 una borrasca procedente del N. ejercerá su acción en España, produciendo temporal en el Mediterráneo especialmente en el golfo de Lyon, reinando vientos NO. y NE.

Volverán á producirse las lluvias con carácter general en la Península en los últimos días de la actual quincena, con vientos duros del SO. y temporal en el Mediterráneo, experimentándose además un brusco y acentuado descenso en la temperatura.

El ayudante de marina del distrito de Andraitx hace saber que en aguas de su puerto fué encontrado un barril de aceite de coco sin ninguna marca y de peso de 190 kilos; lo que se pone en conocimiento para que llegue á noticia de sus legítimos dueños, los cuales podrán deducir su derecho dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha de la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, que tuvo lugar el sábado último día 5 del actual.

Le consta al «Noticiero Balear» que los propietarios del Teatro-Circo, tienen en proyecto restaurar espléndidamente aquel local.

Esta restauración coincidirá con el *debut* de una

gran compañía de zarzuela que tendrá lugar el próximo día de la Pascua de resurrección.

Han sido destinados al penal del Peñón de la Gomera los reos Macías, *el Maestro de la escuela y el Madrileño*, sentenciados á cadena perpetua por el consejo de guerra celebrado últimamente en Jerez.

Una mujer vecina de la calle de Moncadas atentó ayer mañana contra su existencia, sorbiéndose á dicho efecto una disolución de fósforos.

Los auxilios de la ciencia, prestados con suma oportunidad, evitaron á la suicida el que tuviera que deplorar fatales consecuencias.

En el predio Son Fret encontré anteayer el cadáver de un hombre, muerto al parecer de accidente natural.

NOTICIAS CIENTÍFICAS

EL TRANCAZO Ó LA INFLUENZA

Desde que se difundió por Europa esa terrible enfermedad, que tantas víctimas ha producido y está produciendo, se apresuraron los bacteriólogos á buscar el microbio á que pudiera deber su origen. Fueron poco satisfactorios los primeros resultados: en las secreciones, como en la sangre, se encontró multitud de microbios, pero todos ya conocidos, y clasificados. En 1890, sin embargo, Babes, profesor de la escuela de Bucharest, descubrió uno particular á que dió el nombre de microbio trasparente y creyó poder atribuir la causa del trancazo. Poco después Teissier encontró en las aguas del Neva un *streptobacilo*, análogo al descubierto por observadores de Alemania, cuya inoculación en animales pareció reproducir los principales signos de la *influenza*.

No quedaron infructuosas estas investigaciones. Partiendo de ellas Pfeiffer y Cánon, llegó cada uno de los dos separadamente á encontrar, ya en la sangre ya en los esputos de los enfermos, un bacilo que pareció ser el verdadero microbio de la *influenza*. Pfeiffer reconoció en las secreciones de los bronquios uno en figura de toña, muy delgado, difícil de descubrir porque no bastan á hacerlo visible los reactivos ordinarios de la histología. Examinando Cánon por su lado la sangre de enfermos del trancazo, encontró un microbio que no parecía jamás en la sangre de los que padecían otras enfermedades. Hubo ya entonces concordancia entre las investigaciones de dos observadores. Acaban de encontrar ahora confirmación en las del profesor Cornil, uno de los más distinguidos sabios de la vecina república. Recogió Cornil sangre de un enfermo de *influenza* pinchándole el dedo, y la inoculó en la oreja de un conejo. A los pocos días presentaba el conejo gran número de pequeñísimos microbios, microbios que medían la vigésima parte del diámetro de un glóbulo rojo de sangre. Cultivóselos, se los inoculó en las fosas nasales de un mono, y el mono tuvo síntomas de fiebre, abatimiento, tendencia al sueño, diarrea, y un estado general parecido á los síntomas de la *influenza*.

Por lo que ha dicho Cornil en su comunicación á la Academia parece idéntico este microbio al que describió Babes; así que en Babes hay que reconocer al autor del descubrimiento.

Sería ahora difícil decidir qué ventajas podrá la medicina sacar del conocimiento de ese bacilo para la curación del trancazo. Es ya mucho para combatirlo que se conozca al enemigo. Cabe presumir que se pueda evitar en gran parte para los años sucesivos la reaparición de un azote casi tan funesto como el cólera.

BANCO DE ESPAÑA

SUGURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Por acuerdo del Banco se descuentan los cupones de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable y títulos amortizados, del vencimiento de 1.º de Abril próximo á razón de 5 por 100 anual, siendo el minimum de percepción el descuento correspondiente á catorce días, que no podrá bajar en ningún caso de quince céntimos de peseta por cada postura.

Palma 5 de marzo de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5—1

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en junta general del día de ayer.

Se efectuará este pago á los señores accionistas en los días no festivos desde las nueve y media á las doce de la mañana, mediante la presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 7 marzo de 1892.—Por el Crédito Balear—El vocal de turno, Antonio Marqués. 5—1

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, á las 12'48 m.

El Guadalquivir ha crecido siete metros y ha derribado el muro de contención de Villanueva. En Jaen ha inundado la población, derrumbándose varias casas. El temporal ha cortado la línea de Andalucía, deteniendo los trenes.

Asegúrase que el señor Cánovas ha recibido la dimisión del Ministro de Marina y que procura vencerle de la necesidad de que continúe hasta la aprobación de los presupuestos. Los ministeriales insisten en afirmar que el cambio ministerial se limitará al Ministro de Marina.

En la reunión de la subcomisión de Estado con el Ministro, éste solo accede al 10 por 100 de economías.

Madrid 8, á la 1'45 m.

La subcomisión del presupuesto de Estado no ha ultimado el dictámen, pues el Ministro solo se compromete á economizar el 10 por 100 en el personal, ascendiendo á 295,000 pesetas, mientras que dicha subcomisión desea que sean 197,000 pesetas más. Preténdese que contestará pronto.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p S interior.	62'50
4 p S amortizable.	75'75
Cubas	102'00
Banco de España.	349'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

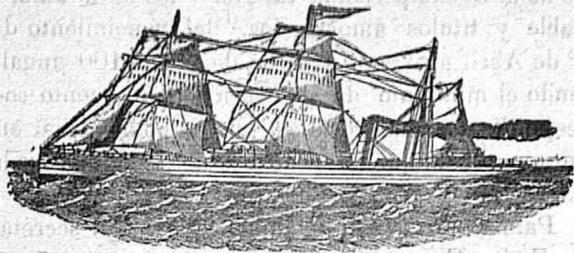
PALMA

Crédito Balear.	109'50
Cambio Mallorquín	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por gas	106'00
Salinas de Ibiza	210'00
Sociedad General Mallorquina.	82'50
Bonos Municipales	23'00
Isleña Marítima	55'00

BARCELONA

4 p S interior.	63'37
Exterior.	69'80
Cubas	103'15
Coloniales.	94'00
Nortes	40'50
Francias	00'00
3 p S renta francesa.	96'30

SECCION DE ANUNCIOS



Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA

y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto directamente dentro la primera decena de Marzo el grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡Abajo EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Habiendo sido recibidos los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 4% correspondiente á los que fueron presentados para el canje hasta el 20 de Febrero último inclusive, desde el viernes 4 del corriente serán entregados á los interesados, mediante la presentación de los oportunos resguardos.

Los dueños de valores de dicha clase que los tengan en esta Sucursal, ya en depósito, ya en garantía de alguna operacion, deben presentar sus resguardos ó las pólizas para estampar en ellos la nueva numeración de sus títulos. Palma 2 de Marzo 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

VENTA

de una finca, situada en la calle de San Miguel, números 61 y 63. Tiene un espacioso almacén, zaguán y dos pisos con todas las comodidades apetecibles.—Informarán en las oficinas del Cambio Mallorquin.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 8 del actual, se verificará en estas Oficinas, todos los martes, juéves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 4 de Marzo de 1892.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

CAMBIO MALLORQUIN

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lunes, miércoles, y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 21 del corriente: y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 22 de Febrero de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

IMPRESA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 4